

CHAPUZÓN

PARA TODOS:

Adaptación Inclusiva de Espacios
Acuáticos Públicos.

Claudia Alonso Virgala
Itziar Cacho Torres
Dulce Manssur Torres
Irene Royo Sangrós
Proyecto Intermodular de 2º Mediación Comunicativa
IES María Moliner
Curso 2025-26

ÍNDICE

JUSTIFICACIÓN.....	2
Nivel Teórico:.....	2
Nivel Legislativo:.....	4
Necesidades Detectadas:.....	5
INSTITUCIÓN.....	6
DESTINATARIOS.....	9
OBJETIVOS.....	10
METODOLOGÍA.....	11
ACTIVIDADES.....	14
ADAPTACIÓN 1: Taller de Sensibilización de la Sordoceguera.....	14
ADAPTACIÓN 2: Taller de Sensibilización sobre el TEA.....	15
ADAPTACIÓN 3: Video QR de carta bar en LSE + audio + subtítulos.....	16
ADAPTACIÓN 4: Carta bar lectura fácil + pictogramas+braille. (ANEXO 7).....	17
ADAPTACIÓN 5: Cartel de las reglas de la piscina lectura fácil + pictogramas. (ANEXO 9).....	18
ADAPTACIÓN 6: Cartel de las reglas de la piscina en braille. (ANEXO 11).....	19
ADAPTACIÓN 7: Maqueta mapa táctil.....	20
ADAPTACIÓN 8: Página web sobre la información de la piscina.....	21
TEMPORALIZACIÓN.....	22
RECURSOS.....	24
EVALUACIÓN.....	24
BIBLIOGRAFÍA.....	28
ANEXOS:.....	29
ANEXO 1: Cartel publicitario Taller de Sordoceguera.....	29
ANEXO 2: Cuestionario sobre el taller de Sensibilización sobre la sordoceguera.....	30
ANEXO 3: Cartel publicitario del taller de sensibilización sobre el TEA.....	31
ANEXO 4: Fichas de las actividades del taller de sensibilización sobre el TEA.....	32
ANEXO 5: Cuestionario sobre el taller de sensibilización sobre niños TEA.....	33
ANEXO 11.....	37
ANEXO 10.....	38
ANEXO 6, 8, 10 Y 12 Cuestionario de evaluación: Video QR de carta bar en LSE + audio + subtítulos, Carta bar lectura fácil + pictogramas+braille, Cartel de las reglas de la piscina lectura fácil + pictogramas y Cartel de las reglas de la piscina en braille.....	40
ANEXO 13: Cuestionario de evaluación inicial de la maqueta 3D táctil de la piscina.....	40
ANEXO 14: Cuestionario de evaluación final de la maqueta 3D táctil de la piscina.....	41
ANEXO 15: Página web sobre la información de la piscina.....	41

JUSTIFICACIÓN

Nivel Teórico:

Este proyecto consiste en la adaptación de una piscina pública de Zaragoza para facilitar el acceso a la información del lugar a los niños y niñas con sordoceguera o con el Trastorno del Espectro Autista y/o con discapacidad intelectual añadida. Para ello, se diseñarán recursos accesibles ajustados a sus necesidades sensoriales, como sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, incluyendo la lectura fácil, el uso de pictogramas, el braille y con formatos visuales claros. Aunque el proyecto se enfoca en estos colectivos, se pretende que las adaptaciones beneficien a otras personas que las necesiten en su tiempo de ocio.

Para entender estas necesidades, hay que partir de lo que significan estas diversidades funcionales, la sordoceguera y el TEA.

En primer lugar, la sordoceguera es una discapacidad única que combina dificultades visuales y auditivas que afectan a la comunicación y percepción del mundo, lo que genera una gran variedad de necesidades y por ello es un colectivo heterogéneo. No se trata de una discapacidad visual y una discapacidad auditiva separadas, sino que ambas forman una discapacidad diferente, única y con entidad propia (ONCE).

Estas personas no pueden compensar un sentido con otro para recibir la información, sino que gracias a su olfato y tacto más desarrollados pueden percibir todo lo que el resto percibimos por los sentidos que ellas tienen afectados.

En segundo lugar, el trastorno del espectro autista (TEA) es una condición del neurodesarrollo que afecta a la configuración del sistema nervioso y al funcionamiento cerebral, llegando a percibir de una manera distinta el mundo que nos rodea (Autismo España). Los trastornos del espectro autista se caracterizan por la presencia de dificultades en la comunicación y en la conducta (patrones restrictivos y repetitivos). Actualmente el DSM-5, ha incluido dentro de este colectivo a diferentes trastornos que comparten síntomas y características y por ello es otro colectivo que presenta una gran diversidad.

Ambos colectivos comparten dificultades para interpretar los estímulos del entorno y acceder a la información, ya sea por limitaciones sensoriales o por la forma de procesarla, lo que justifica que hay una necesidad de adaptar los espacios.

El presente proyecto se fundamenta en tres enfoques teóricos: el Modelo Social de la Discapacidad, la Teoría del Entorno Sensorial y el Diseño Universal.

A principios de 1970 en Estados Unidos, surge el Modelo Social de la Discapacidad debido a la manifestación de personas con discapacidad y sus familias para no ser discriminados en espacios públicos por su diseño no adaptado. Da importancia a los conceptos de persona y sujeto y de deficiencia y discapacidad. Esta teoría defiende que las barreras físicas, sociales, comunicativas están impuestas en el entorno y no en la propia persona (Oliver, 1990). Por ello, son los espacios los que se deben de adaptar a todas las personas.

Por otro lado, la Teoría del Entorno Sensorial plantea que la interacción con el entorno depende de la manera en que los estímulos sensoriales son percibidos y procesados. Destaca el concepto de Integración Sensorial, que según del Moral, es el proceso neurológico que organiza las sensaciones del propio cuerpo y del medio ambiente, y hace posible usar el cuerpo efectivamente en el entorno. Además, la información sensorial es vital para que una persona desarrolle a nivel cerebral su capacidad de adaptación a su entorno. Esta teoría resalta la importancia de evitar tanto la ausencia como la sobrecarga sensorial que puede caracterizar al entorno, llegando a ser una barrera significativa para aquellas personas que tengan discapacidad sensorial o TEA. Así que, el entorno tiene que estar bien diseñado, adaptado y dispuesto para que todas las personas puedan disfrutar en él.

De modo que el Diseño Universal es relevante en relación a las teorías anteriores, puesto que impulsa la creación de entornos, productos y servicios que puedan ser utilizados por todas las personas sin necesidad de adaptaciones específicas (Ilunion, s.f). Este proyecto se enfoca en adaptar la información del entorno y así garantizar la autonomía y la plena participación de estos niños en las piscinas públicas del Actur.

En consecuencia, en el contexto de los espacios recreativos y deportivos, como son las piscinas públicas, el Diseño Universal implica no sólo eliminar los obstáculos físicos, sino también incorporar estrategias comunicativas que faciliten la orientación, la comprensión y la seguridad para todas las personas. De este modo, el proyecto no sólo responde a una exigencia legal y ética, sino que promueve un entorno inclusivo, donde todas las personas de estos colectivos puedan participar en igualdad de condiciones. (Celis Sosa, 2024).

En definitiva, se busca la integración del uso de recursos como señalización táctil, el uso de pictogramas o un personal formado, con el objetivo de reducir o eliminar las barreras comunicativas y sensoriales y garantizar una experiencia accesible e inclusiva.

Nivel Legislativo:

Este proyecto se fundamenta en el marco normativo internacional y nacional que promueven la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y la plena participación social de las personas con discapacidad.

A nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, establece la obligación de asegurar la accesibilidad (art.9), el derecho a vivir de forma independiente e inclusión en la comunidad (art.19) y la participación en la vida cultural, recreativa y deportiva en igualdad de condiciones (art. 30) (Organización de las Naciones Unidas [ONU] 2006). Asimismo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015) refuerza estos compromisos a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) refuerza estos principios mediante los ODS 10 y 11, orientados a reducir desigualdades y promover entornos inclusivos y accesibles (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015).

Dentro del marco legislativo de España, el *Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre* (Boletín Oficial del Estado [BOE], 2013) garantiza la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y la inclusión social, destacando la importancia de los apoyos a la comunicación como los SAAC, la lengua de signos y el braille (Boletín Oficial del Estado [BOE], 2013).

En conjunto, este marco legal sustenta la necesidad de adaptar las piscinas públicas para asegurar su accesibilidad y seguridad, favoreciendo la inclusión, el bienestar y la participación activa de las personas con discapacidad, especialmente aquellas con dificultades de comunicación.

Necesidades Detectadas:

Este proyecto surge de una necesidad real, sustentada en datos sociales y estadísticos, de adaptar espacios acuáticos como las piscinas públicas del Actur de Zaragoza para garantizar un ocio inclusivo.

Actualmente, el Trastorno del Espectro Autista afecta a 1 de cada 80-100 nacimientos y representa más del 31% del alumnado con necesidades de apoyo educativo en España (Ministerio de Educación, 2024). A ello se suma la existencia de aproximadamente 30.000 personas con sordoceguera en el país, según APASCIDE, lo que evidencia un colectivo especialmente vulnerable ante barreras en el acceso al ocio.

Estas barreras se agravan por la insuficiente accesibilidad física y, especialmente, sensorial y cognitiva en entornos como las piscinas. Factores como el ruido elevado o la falta de anticipación del entorno pueden generar altos niveles de ansiedad en personas con TEA, mientras que las personas sordociegas pueden quedar incomunicadas por la ausencia de apoyos táctiles para la orientación o acceso a la información. .

Esta situación convierte espacios de ocio en entornos excluyentes, privando a estos colectivos de beneficios clave de la actividad acuática. En colaboración con el CEIP Alborada, se ha identificado, mediante un cuestionario de diagnóstico al profesorado, que la falta de adaptación del entorno y de la información limita la autonomía y disfrute del alumnado.

Por ello, el proyecto plantea transformar estos espacios en entornos accesibles y seguros, garantizando el derecho al ocio. Para ello, se propone la intervención de la mediación comunicativa mediante adaptaciones como apoyos visuales, sistemas táctiles y entornos sensorialmente adaptados, favoreciendo la participación plena de niños y niñas con sordoceguera, TEA u otras dificultades de comunicación.

INSTITUCIÓN

La entidad elegida para colaborar con el proyecto es el Colegio Público de Educación Especial La Alborada (Zaragoza). Este proyecto ayudará a mejorar el acceso a la información en espacios públicos para promover la estimulación sensorial y garantizar la accesibilidad al ocio y tiempo libre.

Antes de empezar las actividades, la Alborada les mostrará con anterioridad las nuevas adaptaciones de las piscinas, para así mejorar su adaptación al comenzar las colonias de verano.

La Alborada cuenta con objetivos semejantes a nuestro proyecto, ya que su misión es ofrecer una educación integral, inclusiva y personalizada a alumnos/as con diferentes tipos de discapacidad, favoreciendo su desarrollo personal, social y académico dentro de entornos accesibles. además de contar con profesionales como técnico a la comunidad, audición y lenguaje, fisioterapeuta y mediadora comunicativa.

La visión que tiene el centro hace referencia en innovación y accesibilidad educativa, atención a la diversidad y adaptación de recursos, todo esto para promover la autonomía e inclusión social de todos sus alumnos.

Por ello, este proyecto se alinea con los principios de nuestro proyecto ya que busca mejorar las condiciones de accesibilidad y comunicación de las personas con sordoceguera y TEA mediante adaptaciones físicas, tecnológicas y nuevos materiales inclusivos que permitan el derecho al ocio.

La coordinación del proyecto estará dirigida por el equipo directivo del centro, bajo el mando de la directora del colegio La Alborada, Pilar López.

Además, la supervisión técnica estará a cargo de la mediadora comunicativa del centro que ayudará a la implementación de los nuevos materiales inclusivos como carteles adaptados, cartas... y la cual será la encargada de realizar recomendaciones como por ejemplo la instalación de suelos podotáctiles.

A su vez, el Colegio La Alborada aportará equipos tecnológicos (ayudas técnicas, softwares adaptados) y materiales adaptados (carteles, menús, pelotas sonoras para las zonas deportivas...). Además, el centro ofrecerá una formación básica de lengua de signos y conocimientos de TEA para los trabajadores de la piscina para asegurar a éstos una formación básica.

Se colaborará con el Centro Aragonés de Recursos para la Educación Inclusiva (CAREI) para asesoramiento técnico y especialización en adaptaciones, dadas las necesidades específicas de los usuarios. Se buscará la cooperación del Ayuntamiento de Zaragoza, en particular el área de Servicios Sociales para la difusión del proyecto para facilitar el conocimiento de las familias y para una pequeña ayuda económica. Así como contaremos con el apoyo de la empresa ARASAAC para la utilización de sus pictogramas que utilizaremos para adaptar los carteles y las señales del centro, y la fundación ONCE, que aportará materiales para la realización de algunas de las actividades propuestas.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

La distribución de la mayoría de zonas tienen pasillos anchos que son accesibles para sillas de ruedas, bastones... El bar tiene una distribución diferente y menos adaptada: la mayoría de las mesas son fijas, hay poco espacio de movimiento, también hay varias columnas que dificultan la movilidad de los usuarios, cuenta con una zona infantil y más de 8.000m² de césped.

Las distribuciones están conformadas en el acceso a los aseos, vestuarios y duchas, a continuación está el bar y la zona de mesas. Hay cuatro piscinas, dos grandes, una irregular y una infantil. El establecimiento también cuenta con cinco pistas de tenis, tres pistas de fútbol sala, una pista de baloncesto, cuatro pistas de pádel y un rocódromo.

Hay barreras arquitectónicas como escaleras, rampas, las puertas de los vestuarios son estrechas, el resto de puertas son accesibles.

Las barreras sensoriales son el suelo o caminos no están señalizados con suelo podotáctil y eso puede dificultar la autonomía del usuario. La iluminación sobre todo son naturales, en lugares cerrados hay muy poca iluminación, y en el pabellón se puede ver un eco excesivo que puede molestar a las personas que acuden con discapacidad auditiva, las indicaciones y normas están puestas en carteles pero no es accesible para personas con diversidad funcional sensorial y TEA.

Barreras de la información y la comunicación.

La información que nos ofrecen no es clara, sin ninguna adaptación y los carteles son antiguos, no tienen contraste y la letra no es legible. La altura de los carteles no es muy alta pero se podrían bajar más para la comodidad de las personas con diversidad visual y motora.

Hay que considerar varios factores para mejorar la utilidad y confort del entorno.

La iluminación de las zonas de los baños, bar, vestuarios, etc... debe ser buena, es decir, debe ser suficiente para ver claramente, no debe generar muchas sombras o contrastes ya que una mala iluminación puede provocar una baja visión del entorno y puede llegar a provocar accidentes. Generalmente se busca una iluminación natural pero si esta no es posible debe estar bien colocada. La acústica debe estar controlada evitando eco que genere ruidos muy fuertes que puedan afectar a personas con implantes cocleares o audífonos, incluso que no permitan la comunicación al tener que elevar la voz al comunicarse generando aún mayor barullo.

Los espacios contarán con suelos podotáctiles para marcar las diferentes zonas y para guiar por espacio, por ejemplo los suelos del baño el camino hacia el baño tendrá una textura circular, la zona del bar y el camino tendrá una textura de líneas, la zona de piscina y el camino una textura rugosa...

El color de las columnas son amarillas y eso hace que el contraste con el resto sea notorio y poder evitar accidentes de choques con las columnas. En el resto de zonas

no hay contrastes en el suelo ni cambio de texturas notorias. En la zona de las piscinas pasa lo mismo, los bordes son blancos y eso no hace contraste con el resto de suelo que es un marrón bajito.

DESTINATARIOS

Nos dirigimos hacia personas con sordoceguera y TEA, mayormente del Colegio Público de Educación Especial La Alborada de Zaragoza, principalmente el servicio lo emplearán las siguientes personas:

Lucía, 13 años (sordoceguera congénita), prematura con alteración genética que afectó el desarrollo de su nervio óptico y su cóclea.

- Cuenta con una pérdida auditiva profunda bilateral y visión tubular.
- Se comunica con lengua de signos apoyada, además tiene un conocimiento básico del braille.
- Requiere un entorno muy estructurado, materiales con texturas y apoyo constante de una mediadora comunicativa.

Mateo, 12 años (sordoceguera adquirida progresiva), a los 8 años le diagnosticaron síndrome de Usher tipo II causándole hipoacusia moderada y una pérdida visual progresiva.

- Emplea audífonos y cuenta con un campo visual limitado.
- Se comunica de manera oral y empleando apoyos de alto contraste y tecnológicos.
- Emplea una iluminación controlada y señalización táctil.

Lucas, 9 años (TEA), presenta movimientos repetitivos (balanceo)

- Emplea SAAC como LET ME TALK.
- Se comunica mediante gestos naturales y tablet con pictogramas.
- Emplea apoyo constante y uso de apoyo visual para anticipar las actividades.

Sofía, 7 años (TEA), presenta dificultad en la interacción social

- Evita el contacto visual.
- Cuenta con una sensibilidad auditiva a los ruidos fuertes.
- Se comunica con apoyo visual y de forma oral con frases sencillas.
- Emplea rutinas y anticipación de cambios nuevos mediante pictogramas.

Mateo, 10 años (TEA), tiene un interés centrado en jugar con pelotas.

- Cuenta con un buen nivel de lenguaje, pero con dificultades pragmáticas.
- Se comunica de forma oral y con apoyo visual.

- Necesita ser guiada en los turnos de conversación y en las normas sociales.

Valentina, 6 años (TEA), tiene un retraso en el desarrollo del lenguaje expresivo.

- Emplea ecolalias y algunas palabras sueltas y sencillas.
- Se comunica con gestos naturales y pictogramas.
- Necesita un constante refuerzo positivo, un entorno predecible y modelado del lenguaje.

Diego, 11 años (TEA), se comunica únicamente mediante pictogramas.

- Dificultades de adaptación a cambios rutinarios en la escuela.
- No se comunica de forma oral y emplea agendas visuales.
- Necesita apoyo emocional e instrucciones claras y anticipación constante.

No podemos saber con exactitud qué barreras de comunicación pueden afectar a los destinatarios, por ello aplicaremos diversos SAAC para cubrir todas las necesidades posibles. Por ello algunos SAAC aplicados son leyendas explicativas adaptadas para que puedan captar mejor la información de la piscina, para una posible comunicación algunos trabajadores contarán con formaciones sobre guía para personas con sordoceguera y sensibilización sobre personas TEA, y zonas de regulación sensorial y descanso para que quienes lo necesiten puedan emplearlas.

OBJETIVOS

- Garantizar la accesibilidad comunicativa y cognitiva del espacio acuático, promoviendo la inclusión, la seguridad y la autonomía de personas con sordoceguera y con Trastorno del Espectro Autista (TEA), mediante la sensibilización del personal y la adaptación de los entornos y de la información que proporciona el entorno.
 - Formar y sensibilizar al personal de las piscinas del Actur sobre los colectivos de personas con sordoceguera o con Trastorno del Espectro Autista.
 - Adaptar la información del espacio para garantizar la accesibilidad y la autonomía en el entorno acuático.
 - Mejorar la orientación y autonomía dentro de las piscinas.

METODOLOGÍA

La metodología que presenta este proyecto a la hora de planificar, realizar y llevar a cabo las adaptaciones se centra principalmente en favorecer la autonomía de las personas con sordoceguera o con TEA, teniendo en cuenta dos enfoques: para el grupo de alumnos del CEIP Alborada y para otras personas con sus mismas dificultades, llegando a abarcar un colectivo más generalizado. Sin embargo, la base principal que se va a tener en cuenta serán las necesidades detectadas del alumnado específico del CEIP Alborada.

Las adaptaciones de este proyecto están dirigidas indirecta y directamente a nuestros destinatarios, es decir, hay dos adaptaciones que buscan sensibilizar a los trabajadores de las piscinas públicas del Actur para mejorar la experiencia acuática del alumnado elegido y el resto de adaptaciones que son directamente para los niños y niñas.

En cuanto a los talleres de sensibilización, la metodología implantada está diseñada para que la plantilla laboral de la piscina adquieran conocimientos básicos y habilidades para comunicarse y tratar con niños con trastorno del Espectro Autista y, también orientar, a niños con sordoceguera. Por ello, es una metodología teórico-práctica, participativa y experiencial, ya que las imparte un experto de entidades relacionadas con ambas diversidades funcionales para enseñar desde la propia experiencia y conocimientos. Ambos talleres, se basan en un aprendizaje activo, porque existe una concienciación y demostración por parte de una persona experta, una práctica guiada y diferentes simulaciones de situaciones reales en su entorno de trabajo, en este caso las piscinas.

Por otro lado, las demás adaptaciones son físicas y realizadas por la mediadora que pone en práctica este proyecto. Al centrarse en las necesidades de este colectivo, destaca las dificultades visuales por contraste, legibilidad, distancia, léxico complejo..., y la complicada orientación en el espacio debido a falta de adaptaciones hápticas y al posible ruido del resto de personas que concurren en el espacio.

Estas adaptaciones se dividen a su vez en dos grupos, las que están dirigidas al alumnado con sordoceguera y las que están para el alumnado TEA. Aunque el alumnado presenta gran variedad de características, las adaptaciones han sido diseñadas desde una perspectiva de accesibilidad universal que pretende cubrir las necesidades de estos colectivos.

El diseño de las adaptaciones que presentaban texto, se han elaborado teniendo en cuenta el tamaño de la letra, la tipografía, el color y las disposición de dicho texto. Se ha diseñado con la letra tipo Arial con letras mayúsculas y con un tamaño más grande de lo habitual. El uso del color se ha basado en una recomendación al centro de caminos podotáctiles que cada uno tendrá un color distinto según hacía dónde se dirija, es decir, el camino háptico será de color amarillo y por eso la carta adaptada está en color amarillo con las letras en negro para hacer más contraste. En este caso, la carta del bar estará al alcance de los niños debido a que hay una barra más baja dónde se apoyará para que puedan leerla detenidamente, por lo que se ha tenido en cuenta la estatura y las necesidades de adaptación para que toda la información adaptada sea accesible.

En esta metodología, se han empleado adaptaciones auditivas para aquellas personas usuarias de la Lengua de Signos Española (LSE) o que tengan más restos auditivos que visuales, como es el caso de uno de nuestros alumnos. Principalmente, se ha utilizado la lectura fácil plasmando el mensaje esencial de la información con léxico y estructuras sencillas, así como organizando más visualmente la información, evitando que el contenido esté muy agrupado. También, se han creado diferentes QRs que dirigen a vídeos de una persona signando la información en LSE.

Por otro lado, las adaptaciones visuales que se han implantado son la información en braille y con el uso de pictogramas (carta del bar y reglas de la piscina) para mejorar la comprensión del contenido, teniendo en cuenta la accesibilidad cognitiva y sensorial. Hay que destacar que la adaptación de la maqueta 3D del espacio de la piscina está diseñada con materiales, texturas y estética compatibles entre sí, asociando cada espacio a una textura y color específicos, como por ejemplo la zona

del césped que se representará con una textura de césped artificial, para que el alumno que la explora la asocie con el espacio natural.

En términos generales, la metodología de este proyecto utiliza diferentes sistemas de comunicación alternativos y aumentativos presentando la información más accesible y con un multiformato (braille, pictogramas, lectura fácil...), siendo una metodología de comunicación multimodal. En la adaptación de la maqueta 3D, es una metodología de aprendizaje anticipatorio, ya que se les presentará al alumnado con anterioridad para prepararles emocional y cognitivamente con una representación espacial tangible.

Asimismo, este proyecto favorece una comunicación digital accesible al haber creado una página web con la información básica y general de la piscina (horarios, espacios, recursos, entradas y precios...), junto con el apoyo de los QRs.

En resumen, la metodología de este proyecto empleada es inclusiva, preventiva (anticipación del espacio), multisensorial (visual, táctil, LSE y digital) y centrada en favorecer la autonomía del alumnado para favorecer su disfrute.

ACTIVIDADES

Estas adaptaciones son para los destinatarios directos e indirectos de este proyecto y para implantarlas en la piscina una vez vayan a empezar las colonias de verano del CEIP Alborada.

ADAPTACIÓN 1: Taller de Sensibilización de la Sordoceguera.

Destinatarios: Profesionales de la piscina.	Duración: 2 horas.
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Sensibilizar sobre la sordoceguera y las necesidades heterogéneas del colectivo.• Enseñar técnicas guía básicas para personas con sordoceguera.	
Proceso: Nos pondremos en contacto con la Fundación ONCE y se concretará la información básica para que los asistentes aprendan conceptos básicos así como las técnicas guía. Y se les comunicará a los trabajadores la fecha, hora y lugar acordados con un cartel informativo que se colgará en su sala de descanso (ANEXO 1).	Materiales: Pizarra digital, ordenadores, folios, bolígrafos azules, antifaces y un profesional especializado de la ONCE.
Desarrollo: Dentro de una sala habilitada de la Alborada. El/la profesional que realice la charla tendrá que resolver las siguientes preguntas a través de una presentación: ¿Qué es?, ¿Necesidades/Dificultades diarias? ¿Cómo comunicarte con las personas sordociegas? ¿Cómo guiar de manera segura y básica? Además, habrá una parte de práctica para interiorizar las técnicas guía básicas con pequeñas actividades por parejas basadas en guiar a tu compañero/a, que llevará un antifaz, a un punto concreto del espacio.	
Evaluación: Al terminar el taller se repartirá un cuestionario para valorar si el taller ha sido efectivo, realista y fiel a los objetivos planteados por el proyecto. Se valorará el contenido, la explicación por parte del/la profesional y las actividades del taller. Este cuestionario está formado por preguntas cerradas, de varias opciones y de escala lineal, y abiertas para poder conocer mejor el punto de vista de los participantes (ANEXO 2) Cuestionario taller Sordoceguera .	

ADAPTACIÓN 2: Taller de Sensibilización sobre el TEA.

Destinatarios: Profesionales de la piscina.	Duración: 2-3 horas.
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Comprender qué es el Trastorno del Espectro Autista, sus necesidades en entornos acuáticos y las características habituales sin estereotipos.• Dotar al personal de herramientas prácticas para comunicarse adecuadamente con niños y niñas TEA.	
Materiales: Presentación, pictogramas, material sensorial (auriculares, gafas, camisetas con diferentes texturas), cuestionario digital con QR y un/a profesional de Autismo Aragón.	
Proceso: Nos pondremos en contacto con la asociación Autismo Aragón la cual tiene un apartado de formación para profesionales. Se pondrá en común la información básica y dos actividades para practicar la empatía y la capacidad de resolución de conflictos. Y se les comunicará a los trabajadores la fecha, hora y lugar acordados con un cartel informativo que se colgará en su sala de descanso (ANEXO 3).	
Desarrollo: Este taller se realizará dentro de una sala del Colegio de la Alborada. El profesional que imparta este taller tendrá que explicar estos apartados: qué es, sus necesidades, sus características, cómo comunicarse con niños y niñas TEA y proporcionar herramientas y técnicas de comunicación. Además, habrá una parte más práctica dónde los participantes harán dos ejercicios, "Ponte en mi piel" en la que se trabajará la empatía y "¿Qué hago?", que consistirá en un role playing de diferentes situaciones (ANEXO 4).	
Evaluación: <p>Al final del taller, se les repartirá a los participantes un cuestionario a través de un QR para evaluar en qué grado se han conseguido el objetivo. Se valorará el contenido, la explicación y los ejercicios puestos en práctica. Este cuestionario está formado por preguntas cerradas, de varias opciones y de escala lineal, y abiertas (ANEXO 5) Cuestionario Taller TEA .</p>	

ADAPTACIÓN 3: Video QR de carta bar en LSE + audio + subtítulos.

Destinatarios: Usuarios de la lengua de signos	Duración:
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Ofrecer la información de la carta del bar en Lengua de Signos Española. .	
Proceso: <p>Un mediador comunicativo realizará diferentes videos en lengua de signos con la información de la carta del bar, posteriormente se editarán los videos añadiendoles la información en audios grabados y con subtítulos.</p> <p>Previamente el tutor de clase les anticipará en mayo a los alumnos los carteles que van a emplear en las piscinas.</p>	Materiales: <p>Aplicación para crear códigos QR, un mediador comunicativo, videos grabados, aplicación para editar, ordenador, impresora y folios.</p>
Desarrollo: <p>El mediador comunicativo adaptará la carta del bar ofrecida de forma escrita a lengua de signos, posteriormente se grabará realizando esa información obtenida. A continuación se grabará su voz con la información que aparece de forma escrita y en una aplicación para editar se juntará los videos grabados, los audios y añadiremos los subtítulos a sus respectivos videos. Por último mediante una aplicación se generará el código QR del video, una vez obtenido se añadirá a la carta de formato escrito y se imprimirá.</p>	
Evaluación: <p>Se hará una evaluación a mitad del verano a los familiares y profesionales que vayan con ellos para saber si han sido útiles la cartelería y poder modificar lo que no haya servido. (ANEXO 6) Cuestionario cartelería</p>	

ADAPTACIÓN 4: Carta bar lectura fácil + pictogramas+braille. (ANEXO 7)

Destinatarios: Usuarios que necesitan adaptaciones.	Duración:
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Ofrecer la información de la carta del bar adaptada.	
Proceso: <p>El mediador comunicativo adaptará la carta del bar a lectura fácil y en braille, también añadiremos pictogramas respecto a la información. Previamente el tutor de clase les anticipará en mayo a los alumnos los carteles que van a emplear en las piscinas.</p>	Materiales: <p>Mediador comunicativo, regleta braille y punzón, cartulina, página ARASAAC, ordenador e impresora y Canva.</p>
Desarrollo: <p>El mediador comunicativo pasará la información de la carta del bar a lectura fácil, para el texto en lectura fácil se utilizará fuente Arial, a tamaño 30 la información de la carta y 90 los títulos, todo en mayúsculas. El color de la hoja será el mismo que el camino que lleva al bar. A continuación, mediante la página de ARASAAC buscaremos los pictogramas más adecuados a la información que tenemos y los emplearemos para facilitar más la información. Una vez realizada la adaptación se imprimirá y realizaremos la información adaptada a braille.</p>	
Evaluación: <p>Se hará una evaluación a mitad del verano a los familiares y profesionales que vayan con ellos para saber si han sido útiles la cartelería y poder modificar lo que no haya servido. (ANEXO 8) Cuestionario cartelería</p>	

ADAPTACIÓN 5: Cartel de las reglas de la piscina lectura fácil + pictogramas. (ANEXO 9)

<p>Destinatarios: alumnado TEA y personas sordas.</p>	<p>Duración: De 2-3 días.</p>
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transmitir una información necesaria sobre la seguridad del usuario que vaya a estar usando las instalaciones. 	
<p>Proceso: Se planificará cómo modificar la información a lectura fácil, añadiendo los pictogramas pertinentes para explicar mejor el mensaje (ANEXO .</p>	<p>Materiales: Ordenador, Programa de ARASAAC, cartulina de color y plastificadora.</p>
<p>Desarrollo: Usando de referencia los carteles del establecimiento, se pasarán las instrucciones a lectura fácil con pictogramas, plasmando la información principal y el mensaje esencial.</p>	
<p>Evaluación: Se hará una evaluación a mitad del verano a los usuarios y sus familiares. La evaluación consistirá en evaluar si ha sido útil la cartelería, tiene buena comprensión, los pictogramas tienen buen tamaño etc...para poder modificar cualquier error o mejora de la cartelería. Cuando acaben las colonias se mandaran formularios a las familias para terminar de concretar que estén todos los carteles bien adaptados y donde podrán darnos ideas y sugerencias. (ANEXO 10) Cuestionario cartelería</p>	

ADAPTACIÓN 6: Cartel de las reglas de la piscina en braille. (ANEXO 11)

Destinatarios: Personas con discapacidad visual o sordoceguera.	Duración: De 3-4 días.
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Adaptar los carteles de las reglas transmitiendo la información necesaria sobre las pautas de seguridad que los usuarios de la piscina debe obedecer mientras use las instalaciones.	
Materiales: Ordenador para usar el programa de Canva, papel, punzón, tablilla de braille y plastificadora.	Proceso: Se planificará cómo modificar la información a lectura fácil para después escribirla en braille.
Desarrollo: Usando de referencia la información de los carteles del establecimiento, ya adaptados a lectura fácil, se pasarán las instrucciones y a braille para mayor comprensión.	
Evaluación: Se hará una evaluación a mitad del verano a los usuarios y sus familiares. La evaluación consistirá en evaluar si ha sido útil la cartelería, tiene buena comprensión, si el braille tiene buena textura o se desgasta etc...para poder modificar cualquier error o mejorar la cartelería. Cuando acaben las colonias se mandaran formularios a las familias para terminar de concretar que estén todos los carteles bien adaptados y donde podrán darnos ideas y sugerencias (ANEXO 12) Cuestionario carteleria .	

ADAPTACIÓN 7: Maqueta mapa táctil.

Destinatarios: Personas sordociegas	Duración: 3 horas
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Favorecer la movilidad de la persona sordociega.• Anticipar el conocimiento de la distribución del entorno.	
Proceso: Realizaremos un mapa a relieve junto con un plano del espacio a representar, planificando medidas y distancias.	Materiales: Cartón pluma, silicona caliente, césped artificial, tablilla de braille, cartón, limpiapipas.
<p>Desarrollo: Se realizará la estructura del centro en un cartón pluma rectangular. Con limpiapipas se hará el contorno del centro y de cada zona. Para diferenciar las diversas zonas, se lleva a cabo con diversos relieves y texturas. Para la zona del césped se utilizará césped artificial, y diferentes texturas para diferenciar los caminos. Se hará una recomendación a las piscinas del Actur para realizar tres caminos: el primero conducirá hasta el baño (relieve circular de color verde); el segundo camino conducirá hasta el bar (relieve de triangulos de color amarillo) y el tercer camino conducirá hasta las piscinas (relieve de cuadrados de color rosa). Además, cada estancia contará con un un pequeño cartel en braille para conocer mejor las estancia (baño, duchas, bar, césped, piscinas...).</p> <p>En el primer contacto con el mapa se acompañará con una pequeña explicación de parte de los trabajadores del centro. Se ofrecerá al centro la idea de instalar suelos podotáctiles para contar con estos caminos en el centro.</p>	
<p>Evaluación: En la evaluación inicial, se repartió un cuestionario (ANEXO 13) a los trabajadores del centro donde se observó que muchos usuarios pedían ayuda para moverse por el centro y casi siempre iban acompañados. (Evaluación inicial mapa táctil).</p> <p>Para poder evaluar el resultado de la instalación de la maqueta se volverá a repartir un cuestionario (ANEXO 14) a los trabajadores para comprobar si ha bajado el número de personas que piden ayuda para encontrar las diversas salas o si los usuarios comienzan a venir sin acompañante (Evaluación del resultado).</p>	

ADAPTACIÓN 8: Página web sobre la información de la piscina.

Destinatarios: Alumnado con sordoceguera o TEA.	Duración: 5 horas
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Facilitar el acceso de la información básica y general de la piscina.	
Proceso: Recoger toda la información pertinente sobre la piscina (horario, precio de entradas, espacios, datos de contacto, ubicación...) para ponerlas en la página web.	Materiales: Soporte digital (ordenador), información principal de la piscina, pictogramas de ARASAAC.
Desarrollo: Se realizará una página web de las piscinas, donde contendrá toda la información de las piscinas, horarios, normas, precios, contactos... Se adaptará la página web a lectura fácil acompañada de pictogramas, se utilizará un fondo blanco para que contraste con los pictogramas, además de algunas de las anteriores adaptaciones como la carta del bar y los carteles de las normas de las piscinas.	
Evaluación: Un mes después de la publicación de la página web, se les enviará un cuestionario a los usuarios de la piscina procedentes del colegio la Alborada, y a sus familias. El objetivo es comprobar si esta adaptación mejora la comprensión de la información de la página y si se puede mejorar algo de esta (ANEXO 15) Evaluación página web .	

TEMPORALIZACIÓN

El proyecto tendrá una duración de 9 meses en total.

Se comenzará con el diagnóstico de las necesidades que se realizará en enero, a la vez que la evaluación diagnóstica. Durante los meses de febrero, marzo y abril se llevará a cabo la planificación del proyecto, que se dividirá en dos subfases: la planificación de talleres y adaptaciones (febrero y marzo) y la realización de los materiales, junto con la evaluación del diseño (abril).

En mayo, empezará la ejecución de las actividades con la entrega de los materiales al colegio para su anticipación y la realización de los talleres. Los meses siguientes (meses junio, julio y agosto), con la disposición de los materiales a las piscinas y terminando con la evaluación final para comprobar los resultados de los objetivos planteados, además de la realización de una autoevaluación por parte de todos los profesionales implicados en la elaboración y ejecución del proyecto.

Por último, los seguimientos del proyecto se llevarán a cabo cada septiembre, después de cada verano, para comprobar el estado de los materiales y la funcionalidad de estos.

TEMPORALIZACIÓN									
	ENE	FEB	MRZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Diagnóstico									
Planificación									
Ejecución									
Evaluación									

Después de haber mostrado las fases del proyecto en términos generales, a continuación mostraremos la organización de las actividades.

TEMPORALIZACIÓN ACTIVIDADES									
	ENE	FEB	MRZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Talleres									
Adaptaciones									

<p>Leyenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Planificar ● Elaboración ● Ejecución actividad

Como se puede observar, la planificación de las actividades empieza en febrero. Todas las adaptaciones físicas y los talleres de sensibilización se planificarán entre febrero y abril. En mayo, durante la ejecución, se avisará a los trabajadores con dos semanas de antelación, realizándose el 18 de mayo el taller de sensibilización sobre la Sordoceguera y el 19 de mayo el taller de sensibilización sobre el TEA.

Respecto a las adaptaciones, después de planificarlas, se realizarán durante las dos primeras semanas del mes de mayo y se les entregarán al colegio para que los destinatarios puedan aprender de manera anticipada la información que el entorno les ofrece y posteriormente, durante la realización de las colonias se implementarán físicamente las adaptaciones (carteles y maqueta 3D) en el espacio real de la piscina para el disfrute de los destinatarios y adultos responsables y de otras personas que también lo puedan necesitar.

RECURSOS

Hay recursos diferentes uno de ellos es el humano son los profesionales que van a estar participando en el proyecto como: Los medidores comunicativos, profesionales de la ONCE y de autismo Aragón los cuales colaboran con nosotros para los talleres.

Los recursos materiales que estaremos usando son de papelería como: cartulinas, césped artificial, goma eva , regleta de braille, etiquetas adhesivas, también ordenador, impresora, plastificadora y luego entran varios recursos digitales como el arasaac, canva, creador de QR, editor de vídeo.

Las entidades con las que colaboramos como La Alborada que nos dan espacio en sus instalaciones para los talleres de sensibilización, La ONCE , Autismo Aragón que nos ofrecen profesionales para capacitar y prestar su material, Piscina pública del Actur la cual abre sus puertas para adaptar su centro.

EVALUACIÓN

En este apartado del proyecto se presentan los criterios, los indicadores y las fases de evaluación aplicados para analizar críticamente si las adaptaciones cumplen con los objetivos planteados en función de las necesidades sensoriales y de comunicativas.

Como se menciona en el apartado de fundamentación, se ha detectado que, en general, las personas con discapacidad no pueden disfrutar del ocio en espacios públicos debido a la escasa accesibilidad universal. En Zaragoza, el colegio especial La Alborada organiza en verano unas colonias en las piscinas públicas del Actur.

Por ello, en la evaluación inicial se compartió un [cuestionario](#) (ANEXO 16) con el profesorado encargado del alumnado durante las colonias, con el fin de identificar qué aspectos del entorno, a nivel sensorial y comunicativo, deberían mejorarse para favorecer una mayor autonomía en los niños y niñas.

Ese cuestionario se envió en el mes de enero al centro educativo para analizar factores como el acceso y orientación, las necesidades sensoriales, la accesibilidad

comunicativa y cognitiva, así como la autonomía y participación del alumnado en relación con el entorno físico de las piscinas.

Tras analizar todas las respuestas, se detectó que tanto la carta del bar como las normas de comportamiento resultaban difíciles de comprender y presentaban un tamaño de letra reducido, por lo que algunos profesores señalaron la necesidad de incorporar mayor apoyo visual. Asimismo, parte del alumnado tenía dificultades para orientarse en el espacio debido al ruido y a la falta de señalización clara, entre otros aspectos. También, se indicó que la información general de la piscina (entradas, horarios, etc.) era reducida o no estaba organizada adecuadamente.

Por otro lado, en algunas preguntas abiertas del cuestionario, el profesorado señaló que los personal de las piscinas parecían no contar con formación específica sobre la sordoceguera o del trastorno del espectro autista (TEA), lo que en algunas ocasiones dificulta la gestión de determinadas situaciones de sobrecarga o agobio en los niños y niñas.

Una vez terminada la fase del diagnóstico, se empezó a planificar, organizar e implementar el proyecto y durante este periodo se realizó la evaluación formativa de manera continua, especialmente en los meses de junio, julio y agosto. Su objetivo principal ha sido comprobar si las adaptaciones propuestas se ajustaban a las necesidades reales del alumnado y descubrir posibles mejoras durante el proceso. Para ello, se han utilizado herramientas de evaluación como la observación directa por parte del profesorado presente en las colonias, cuestionarios de satisfacción y el análisis del uso de las adaptaciones en el entorno físico de la piscina.

La observación directa ha hecho posible analizar el comportamiento del alumnado, identificando si comprenden la información de los carteles, si utilizaban las adaptaciones de forma autónoma o si necesitaban aun así apoyo. Además, ha ayudado a detectar barreras no previstas, como posibles dificultades en la interpretación de pictogramas o la localización de las zonas de la piscina.

En cuanto a las adaptaciones comunicativas, se han empleado cuestionarios dirigidos a las familias y profesorado para valorar cuestiones como la comprensión,

la utilidad y la accesibilidad de los materiales (carteles, QR, maqueta...). También se ha tenido en cuenta la durabilidad y legibilidad de los materiales en braille.

En el caso de la maqueta táctil y la página web, se ha analizado su uso inicial para comprobar si favorecen la orientación y el acceso a la información espacial. En los talleres de sensibilización se ha realizado un seguimiento durante su desarrollo mediante la participación de los asistentes y la resolución de dudas. En conjunto, esta evaluación formativa ha permitido recoger información relevante en un contexto real, facilitando la mejora continua del proyecto y asegurando una mayor eficacia antes de la evaluación final. De igual manera, los criterios e indicadores de evaluación se explicarán detalladamente en el apartado de anexos con sus correspondientes fichas por cada adaptación.

La evaluación final de este proyecto se llevará a cabo al finalizar el periodo de implementación, es decir, a partir del mes de agosto, una vez que el alumnado haya terminado las colonias y que cierren las piscinas. Su objetivo es comprobar si se han alcanzado el objetivo general del proyecto y si las adaptaciones han sido efectivas, útiles y accesibles para los niños y niñas a los que va destinado este proyecto. Para ello, se aplicarán los criterios de evaluación (funcionalidad, usabilidad, eficacia, durabilidad y costo-beneficio), que se medirán a través de diferentes herramientas de evaluación, como los cuestionarios de satisfacción a familias, profesorado, profesionales de la piscina y destinatarios, la observación directa del nivel de autonomía, el número de solicitudes de ayuda, la comprensión de la información adaptada y el uso real de las adaptaciones.

Además, se realizará un análisis comparativo con los datos obtenidos en la evaluación inicial y formativa, especialmente en aspectos como la orientación en el espacio, la comprensión de las normas y la capacidad de interactuar con el entorno de forma más autónoma. Esto permitirá valorar de forma objetiva si las barreras detectadas al inicio han sido reducidas o eliminadas, y si las adaptaciones han mejorado la experiencia de los usuarios de la piscina.

Por último, se plantea un seguimiento anual de las adaptaciones, que se realizará cada mes de septiembre tras el uso intensivo durante el verano. En este

seguimiento se revisará el estado de los materiales, su durabilidad y su funcionalidad, además de recoger nuevas valoraciones por parte de profesionales y familias. Esto permitirá detectar posibles mejoras, actualizar las adaptaciones en caso de ser necesario y garantizar que sigan siendo eficaces.

BIBLIOGRAFÍA

- BOE-A-2013-12632 *Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.* (s. f.). [Real Decreto Legislativo 1/2013](#)
- Celís Sosa, D. F., Cabrera Alemán, O. J., & Perdomo Santana, M. F. (2024). *Accesibilidad universal e inclusión.* McGraw Hill. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9640055>
- del Moral Orro, G., Montaña, M. Á. P., & Valer, P. S. (2013). Del marco teórico de integración sensorial al modelo clínico de intervención. *Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG*, 10(17), 18. <http://www.revistatog.com/num17/pdfs/historia2.pdf>
- Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. (2024). *Estadística del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: Curso 2023-2024.* Gobierno de España.
- Morales Romo, N., Del Pilar Otaola Barranquero, M., & Jiménez Lara, A. (2023). Informe Olivenza 2023 sobre la situación de la discapacidad en España. En Observatorio Estatal de la Discapacidad (Ed.), <https://www.rpdiscapacidad.gob.es/>. Observatorio Estatal de la Discapacidad. [Informe Olivenza](#)
- Naciones Unidas, 2006. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (N.º 15-16301 (S)). Asamblea General ONU. [Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#)
- Plaza Sans, Marta (2024). *Datos de alumnado general no universitario con trastorno del espectro del autismo: Curso 2022-2023.* Confederación Autismo España. [Informe Confederación Autismo España](#)
- Sordoceguera. (2024, 26 febrero). APASCIDE. <https://apascide.org/sordoceguera/>

ANEXOS:

ANEXO 1: Cartel publicitario Taller de Sordoceguera.

A photograph of a man in profile, wearing sunglasses, a white long-sleeved sweater, and tan trousers. He is holding a cane and looking upwards. The background shows a modern living room with a light-colored sofa and a small table with lemons.

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN DE LA SORDOCEGUERA

¿QUIERES SABER MÁS SOBRE LA
SORDOCEGUERA? ¿TE GUSTARÍA
SABER COMUNICARTE?

VE A NUESTRO TALLER DÓNDE SE
TE FORMARÁ DE FORMA PRÁCTICA
Y TEÓRICA.

**JUEVES 18 DE MAYO,
2026
HORA: 17.00.
CEIP LA ALBORADA.**

ANEXO 2: Cuestionario sobre el taller de Sensibilización sobre la sordoceguera.

1. ¿Habías recibido formación previa sobre este colectivo?
2. El taller ha aumentado mi conocimiento sobre la sordoceguera.
3. Ahora comprendo mejor las necesidades específicas de las personas con sordoceguera.
4. He adquirido conocimientos básicos sobre técnicas guía.
5. Considero que esta formación mejora la accesibilidad y la atención en la piscina.

Valoración del contenido:

1. El contenido del taller ha sido claro y comprensible.
2. La información sobre qué es la sordoceguera ha sido completa.
3. Se ha explicado correctamente la diversidad y heterogeneidad de las personas que padecen esta diversidad funcional sensorial.
4. El contenido ha sido relevante para mi trabajo en la piscina.
5. La duración del taller ha sido adecuada para los contenidos tratados.

Valoración del profesional y de su explicación:

1. El profesional ha demostrado dominio del tema.
2. Las explicaciones han sido claras y fáciles de seguir.
3. El lenguaje utilizado ha sido accesible y adaptado al grupo.
4. Se han resuelto adecuadamente las dudas planteadas.
5. El ritmo del taller ha sido adecuado.

Valoración de las actividades prácticas (técnicas guía):

1. Las actividades prácticas han sido útiles para aprender técnicas guía básicas.
2. Las demostraciones de las técnicas guía han sido claras.
3. He tenido oportunidad suficiente de practicar las técnicas.
4. Me siento más seguro/a para interactuar y guiar a una persona con sordoceguera.
5. Las actividades estaban bien adaptadas al contexto de una piscina pública.

Observaciones:

1. ¿Qué ha sido lo más positivo del taller?
2. ¿Qué aspectos mejorarías?

CEIP ALBORADA

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TEA

MIÉRCOLES 19 DE MAYO 2026



A LAS 17.00

**Andador María Pilar Cuartero Molinero, 1,
50018 Zaragoza**

¿Quieres aprender sobre cómo comunicarte adecuadamente con niños TEA? Ven a nuestro taller y te formaremos de manera práctica y teórica.

ANEXO 4: Fichas de las actividades del taller de sensibilización sobre el TEA.

Actividad: Ponte en mi piel.

Materiales: Auriculares, gafas, camisetas con diferentes texturas y folios.	Duración: 20 minutos.
Objetivo: <ul style="list-style-type: none">• Enseñar lo que supone la sobreestimulación para personas con TEA.	
Desarrollo: <p>Esta actividad consiste en por parejas, darle a uno de los unos auriculares, unas gafas que dificultan la visión y las camisetas. Se les dará una tarea sencilla (hacer un comecocos de papiroflexia) sin especificar (mostrándoles sólo el ejemplo de la papiroflexia), por ejemplo “haz esto” y su compañero tendrá que darle instrucciones para que realice paso a paso el comecocos.</p>	

Actividad: ¿Qué hago?

Materiales: Pictogramas.	Duración: 20 minutos.
Objetivo: <ul style="list-style-type: none">• Enseñar pautas de comunicación a seguir en situaciones específicas que se pueden dar en la piscina con niños TEA.	
Desarrollo: <p>Esta actividad consiste en un role playing dónde se les dará tres situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un niño que no quiera salir de la piscina.• Un niños que esté en un estado disociativo con ansiedad.• Un niño que haya perdido a su grupo o familia. <p>Primero se les preguntará que es lo que harían en dichas situaciones con todo lo aprendido en la teoría. Una vez escuchadas diferentes respuestas, se les proporcionarán las pautas concretas de actuación para garantizar la seguridad emocional y física del niño.</p>	

ANEXO 5: Cuestionario sobre el taller de sensibilización sobre niños TEA.

Conocimientos y cambio de perspectiva:

1. Antes del taller tenía conocimientos suficientes sobre el TEA.
2. Después del taller comprendo mejor qué es el Trastorno del Espectro Autista.
3. He mejorado mi comprensión sobre las necesidades de los niños TEA.

Aplicación práctica y comunicación:

1. Me siento más preparado/a para comunicarme con niños TEA.
2. Las herramientas y técnicas explicadas son útiles para el entorno de la piscina.
3. Las actividades prácticas me han ayudado a entender cómo actuar en situaciones reales.
4. Creo que podré aplicar lo aprendido a mi trabajo diario.

Actividades del Taller:

1. La actividad “Ponte en mi piel” me ha ayudado a empatizar con los niños TEA.
2. La actividad “¿Qué hago?” Ha sido clara y útil para aprender a actuar ante distintas situaciones en la piscina.

Valoración del profesional formador:

1. El profesional ha explicado los contenidos de forma clara y comprensible.
2. Ha mostrado cercanía y sensibilidad hacia el tema tratado.
3. Ha sabido resolver dudas y fomentar la participación.

Observaciones:

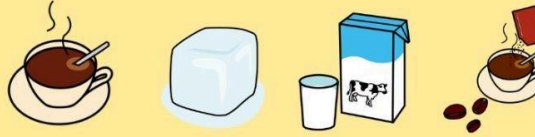
1. ¿Qué es lo que más te ha gustado del taller?
2. ¿Qué mejorarías o cambiarías?

ANEXO 7: Carta bar lectura fácil + pictogramas + braille

CARTA



CAFÉ



1.CAFÉ CON HIELO	1,55€	2.CAFÉ SOLO	1,45€
3.CAFÉ CON LECHE	1,45€	4.CORTADO	1,45€
5.DECAFEINADO CON LECHE	1,55€	6.CORTADO DESCAFEINADO	1,55€

CERVEZA



1.CAÑA 20CL	1,55€	2.TUBO 33CL	2€	3.BOTE 33CL	2,10€
-------------	-------	-------------	----	-------------	-------

AGUA



1 LITRO Y MEDIO	1,80€	MEDIO LITRO	1,25€
-----------------	-------	-------------	-------

REFRESCO



NARANJADA, LIMONADA, COCACOLA, TONICA	2,10€
---------------------------------------	-------

BEBIDA ISOTÓNICA	2,20€
------------------	-------

Autor pictogramas: Sergio Palao. Origen: [ARASAAC \(http://www.arasaac.org\)](http://www.arasaac.org). Licencia: CC (BY-NC-SA). Propiedad: Gobierno de Aragón (España)

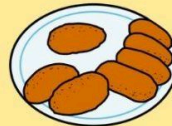
CARTA



PARA COMPARTIR

15. CROQUETAS DE JAMÓN 6UND

8€



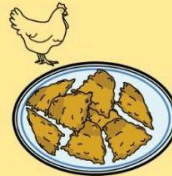
16. RABAS DE CALAMAR

8,50€



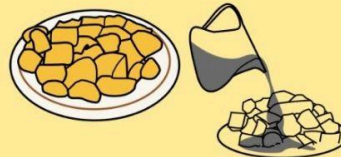
17. NUGGETS DE POLLO 6UND

5,50€



18. PATATAS DOS SALSAS

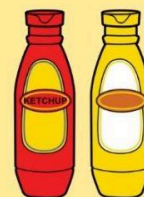
5,50€



SUPLEMENTOS

KETCHUP O MOSTAZA

0,20€



MAYONESA

0,30€



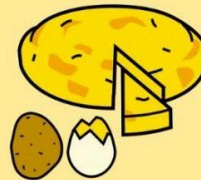
Autor pictogramas: Sergio Palao. Origen: ARASAAC (<http://www.arasaac.org>). Licencia: CC (BY-NC-SA). Propiedad: Gobierno de Aragón (España)

CARTA



BOCADILLOS

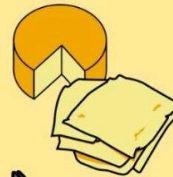
1. TORTILLA DE PATATA **3,65€**



2. FRANKFURT **3,50€**



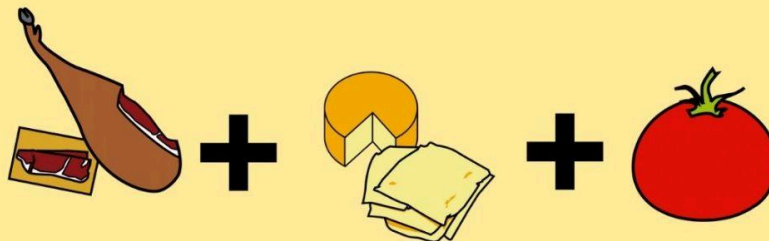
3. QUESO **3,65€**



4. JAMÓN SERRANO **5,50€**

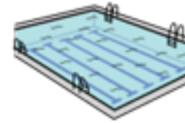


7. JAMÓN SERRANO,
QUESO Y TOMATE **6€**



Autor pictogramas: Sergio Palao. Origen: ARASAAC (<http://www.arasaac.org>). Licencia: CC (BY-NC-SA). Propiedad: Gobierno de Aragón (España)

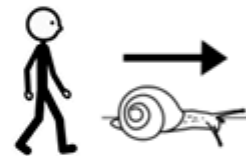
NORMAS DE LA PISCINA



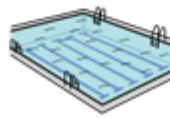
ENTRAR SOLO CON ROPA DE BAÑO A LA PISCINA



CAMINAR DESPACIO POR LA PISCINA



MANTENER EL AGUA LIMPIA



OBLIGATORIO



**DUCHARSE ANTES DE
ENTRAR A LA PISCINA**



**DUCHARSE DESPUES DE
SALIR DE LA PISCINA**



USAR ROPA DE BAÑO



**SALIR DE LA PISCINA CUANDO
EL SOCORRISTA LO INDIQUE**



CONSEJOS



USAR GORRO DE BAÑO



USAR CREMA DE SOL



BEBER AGUA



**TOMAR EL SOL POCO
TIEMPO**



ANEXO 6, 8, 10 Y 12 Cuestionario de evaluación: Video QR de carta bar en LSE + audio + subtítulos, Carta bar lectura fácil + pictogramas+braille, Cartel de las reglas de la piscina lectura fácil + pictogramas y Cartel de las reglas de la piscina en braille.

Es el mismo cuestionario de evaluación en las cuatro adaptaciones debido a que se evalúan aspectos parecidos o iguales.

1. ¿La información del cartel es fácil de entender?
2. ¿ El uso de lectura fácil facilita la comprensión del contenido?
3. ¿La adaptación en braille permite acceder correctamente a la información?
4. ¿El tamaño y tipo de letra son adecuados para la lectura fácil?*
5. ¿El color de la hoja favorece la identificación del bar y la orientación?*
6. ¿La presentación de la carta resulta clara y ordenada?
7. ¿Los pictogramas utilizados representan correctamente la información del texto?
8. ¿La combinación de texto y pictogramas facilita la comprensión?
9. ¿El mediador comunicativo ha realizado correctamente la adaptación de la carta?
10. ¿Se ha cumplido el objetivo de ofrecer la carta del bar de forma accesible?
11. ¿Crees que esta carta mejora la autonomía de los usuarios?
12. Valoración general de la actividad
13. ¿Alguna propuesta de mejora?

ANEXO 13: Cuestionario de evaluación inicial de la maqueta 3D táctil de la piscina.

Cuestionario evaluación inicial del desplazamiento en las piscinas:

1. ¿Cuál es tu puesto de trabajo en el centro?
2. Más o menos ¿Cuántas veces te piden ayuda?
3. ¿Qué suelen preguntar?
4. ¿Crees que la información de los mapas del centro es accesible a los usuarios que vienen del centro La Alborada?
5. ¿Qué mejorarías para conseguir que la información sea accesible para los usuarios del centro?

ANEXO 14: Cuestionario de evaluación final de la maqueta 3D táctil de la piscina.

Cuestionario evaluación final del desplazamiento en las piscinas:

1. ¿Cuál es tu puesto de trabajo en el centro?
2. Más o menos ¿Cuántas veces te piden ayuda?
3. ¿Qué suelen preguntar?
4. ¿Cree que la implantación del mapa táctil ha mejorado la movilidad y el conocimiento del entorno en los usuarios del colegio La Alborada?
5. Si la respuesta anterior es "SI", ¿por qué creer que ha mejorado?

ANEXO 15: Página web sobre la información de la piscina.

Cuestionario página web piscinas Actur:

1. ¿La información de la página web es fácil de entender?
2. ¿Es efectivo el uso de la lectura fácil en la página web?
3. Si la respuesta anterior es "NO", ¿por que adaptación lo sustituirías?
4. ¿La adaptación en braille permite acceder correctamente a la información?
¿La adaptación en braille permite acceder correctamente a la información?
5. ¿El tamaño y tipo de letra son adecuados para la lectura fácil?
6. ¿El contraste de la hoja con el texto y los pictogramas es adecuado?
7. ¿La presentación de la carta resulta clara y ordenada?
8. ¿Los pictogramas utilizados representan correctamente la información del texto?
9. ¿La combinación de texto y pictogramas facilita la comprensión?
10. ¿El mediador comunicativo ha realizado correctamente la adaptación de la carta?
11. ¿Se ha cumplido el objetivo de ofrecer la carta del bar de forma accesible?
¿Crees que esta carta mejora la autonomía de los usuarios?
12. Valoración general de la actividad
13. ¿Qué mejorarías de la página web?

ANEXO 16: Cuestionario de evaluación inicial.

Datos generales:

1. ¿Cual es tu profesión?
 - a. Profesor/a.
 - b. Mediador/a Comunicativo/a.
 - c. PT/AL.
 - d. Otro:_____.
2. ¿Con qué tipo de alumnado trabajas principalmente?
 - a. Sordoceguera.
 - b. TEA.
 - c. Discapacidad intelectual.
 - d. Otro:_____.
3. ¿Has acudido otros años a las piscinas públicas del Actur con el alumnado?
 - a. Sí.
 - b. No.

Acceso y Orientación en el entorno:

1. ¿Consideras que el alumnado puede orientarse de forma autónoma en las piscinas públicas del Actur?
 - a. Sí.
 - b. No.
 - c. A veces.
2. ¿Qué dificultades has observado en la orientación dentro del espacio acuático y de ocio? (Se pueden marcar varias opciones):
 - a. Falta de señalización accesible.
 - b. Exceso de estímulos sonoros y visuales (ruidos, gente...).
 - c. Dificultad para entender el espacio físico.
 - d. Falta de referencias táctiles o visuales.
 - e. Otros: _____.
3. ¿Qué apoyos crees que serían necesarios para mejorar la orientación del alumnado? (Ejemplos: mapas táctiles, señalización por colores, pictogramas, sistemas SAAC...).

Necesidades Sensoriales:

1. ¿Qué tipo de dificultades sensoriales presenta el alumnado en este tipo de entornos acuáticos?
 - a. Sensibilidad al ruido.
 - b. Dificultades visuales.
 - c. Dificultades táctiles.
 - d. Sobrecarga sensorial.
 - e. Otros: _____.
2. ¿Cómo afecta el entorno de la piscina al comportamiento del alumnado?
 - a. Genera ansiedad.
 - b. Desorientación.
 - c. Conductas de evitación.
 - d. No afecta significativamente.
 - e. Otros: _____.

Accesibilidad Comunicativa:

1. ¿El alumnado comprende la información del entorno (carteles del bar, normas, indicaciones, publicidad...)?
 - a. Sí.
 - b. No.
 - c. Parcialmente, con apoyo.
2. ¿Qué barreras comunicativas has detectado?
 - a. Lenguaje complejo, vocabulario difícil y frases largas.
 - b. Falta de pictogramas.
 - c. Ausencia de braille.
 - d. Falta de Lengua de Signos Española.
 - e. Información poco visual y desordenada.
 - f. Otros: _____.
3. ¿Qué sistemas de comunicación serían necesarios?
 - a. Pictogramas.
 - b. Lectura fácil.
 - c. Braille.
 - d. Lengua de signos española.
 - e. Apoyos digitales (QR, Vídeos).

f. Otros: _____.

Accesibilidad Cognitiva:

1. ¿El alumnado comprende las normas y el funcionamiento de la piscina?
 - a. Sí.
 - b. No.
 - c. Con apoyo.
2. ¿Qué dificultades cognitivas presentas los y las alumnas?
 - a. Comprensión de normas.
 - b. Anticipación de actividades.
 - c. Adaptación a cambios.
 - d. Organización del espacio.
 - e. Otros: _____.
3. ¿Qué adaptaciones cognitivas serían necesarias?

Autonomía y Participación:

1. ¿El alumnado necesita ayuda constante en el entorno acuático de ocio?
 - a. Sí.
 - b. No.
 - c. A veces.
2. ¿En qué situaciones necesita más apoyo?
3. ¿Qué aspectos crees que limitan más su autonomía?